CERTIFICACION DE VIABILIDAD No. 2021157590045

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION

CERTIFICA:

Que la Secretaria de Infraestructura, presento el proyecto denominado **MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA MOVILIDAD VIGENCIA 2021 MUNICIPIO DE SOGAMOSO**, el cual cuenta con la viabilidad técnica, socioeconómica, legal y ambiental, expedida por el Secretario de Infraestructura Álvaro Díaz Granados. Con un plazo de ejecución de DOCE (12) meses. Y un valor total de **"DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SEIS ($ 2,951,085,706.00) PESOS MCTE,** con las siguientes fuentes de financiación, de la presente vigencia:

Municipio (propios)	SGR	SGP (especifique cuál)	Descentralizadas del Orden Municipal (especifique cuál)
$ 2.951.085.706	$	$	$

2. Que el proyecto se enmarca dentro del Decreto Municipal No. "250" DEL 20/07/2020" Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo 2020-2023 **"SOGAMOSO TAREA DE TODOS"**, así: **TRANSPORTE**, PROGRAMA: **INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD**; con los INDICADORES Y META DE PRODUCTO, estipulados en el formato EGE-02-02-F-07 INFORMACION DEL PROYECTO, hoja de POBLACION.

3. Esta certificación tiene validez hasta el 31 de Diciembre de 2021, para desarrollar las actividades contempladas en el proyecto. Esta certificación no implica asignación de recursos.

Se expide en Sogamoso a los 26 días del mes de Abril de 2021.

RAUL ARMANDO GALVIS BARRERA
JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION

Proyecto: GNAP

NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA PLANEACIÓN
PROCESO: GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

S.G.C.

CÓDIGO: EGE-02-02-F-09	PRESENTACIÓN DE PROYECTOS ACTIVIDADES PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA	FECHA: 2021/04	VERSIÓN:5

11. ACTIVIDADES / PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA

PROGRAMA DEL PLAN DE DESARROLLO:	INFRAESTRUCTURA_PARA_EL_MEJORAMIENTO_DE_LA_MOVILIDAD
NOMBRE DEL PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA MOVILIDAD VIGENCIA 2021 MUNICIPIO DE SOGAMOSO
CODIGO BPIN:	0

PRODUCTO PI	ACT. A FIN.	CÓDIGO P.I	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
Vía terciaria mejorada (2402041)		218	1.1. Intervenir mediante rehabilitación y mejoramiento la malla vial rural	10	Kilometros	Propios	$ 67,689,020.00
Vía terciaria mejorada (2402041)		218	1.2. Convenio interadministrativo para el mejoramiento y mantenimiento de vias rurales			Propios	$ 46,943,384.00
Vía urbana construida (2402113)		219	2.1. Adquir terreno para ampliación de la malla vial	0.325	Metros Cuadrados	Propios	$ 508,170,000.00
Vía urbana construida (2402113)	X	220	2.2. Construir malla vial urbana	0.5	Kilometros	Propios	$ 38,940,388.00
Vía urbana mejorada (2402114)		221	2.3. Mantenimiento de la malla vial urbana	5	Kilometros	Propios	$ 547,361,429.00
Vía urbana rehabilitada (2402116)		222	2.4. Rehabilitacion de la malla vial urbana	1.2	Kilometros	Propios	$ 1,741,981,485.00
			TOTAL				**$ 2,951,085,706.00**

FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE: ALVARO DIAZ GRANADOS	NOMBRE: WILLIAM ANDRES WIEST SUAREZ

NOTA: En el caso que la fuente de financiación sea: a. Gobernación Departamento; b. Cofinanciación Nación; c. Empresas públicas; d. Privadas. e. Entidades Descentralizadas de Orden Municipal, favor indicar en la celda "OBSERVACION" cual es exactamente la entidad cofinanciadora y el tipo de recurso.

OBSERVACION:

0045----
26 ABR 2021